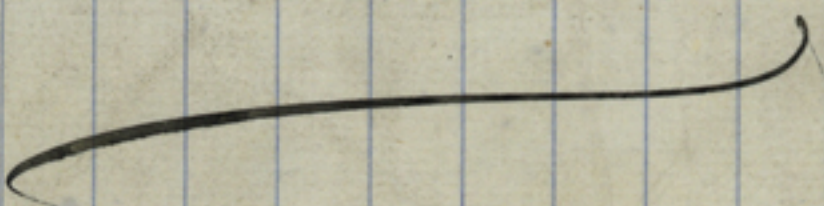


Pueblo Milagro

Vol XXVI (20)

Sociedad Los Amigos del Arte

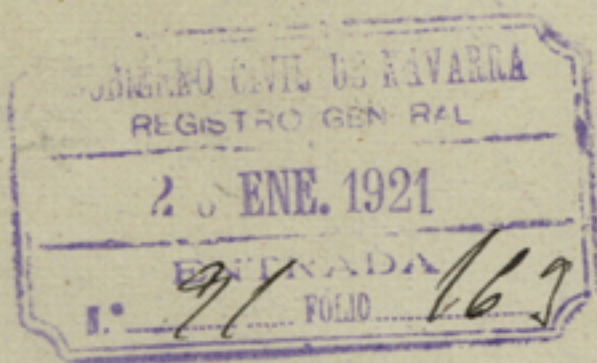




ALCALDIA

DE

MILAGRO



A los efectos de
la ley de Asocia-
ciones.

Lectes

M. J. L.

Tengo el honor de re-
mitir a V. S., a los efec-
tos de la vigente Ley de
Asociaciones la adjun-
ta instancia y Regla-
mento duplicado de la
sociedad de baile que
trata de constituirse en
esta villa bajo el título
de "Los amigos del Arte."

Dios que a V. m. p. au.

Milagro 27 de Enero del 1921.

El Alcalde,

M. León

M. J. L. Gobernador Civil de Navarra.

Pamplona.

M. J. Sr.

Leonardo Garijo López, y Gil Moriones,
el primero mayor de edad, hablador, vecino de
esta villa, y el segundo mayor de 18 años, y
domiciliado en la misma, a V. S. respetuosamente
exponen:

Que desean constituir en esta villa
una Sociedad de baile denominada "Los Ami-
gos del Arte", sujeta a la vigente ley de
Asociaciones, a cuyo efecto tienen el honor de presentar
a V. S. el correspondiente Reglamento duplicado.

En su virtud,

31-1-1921 A V. S. suplican, se digne devolverles con la
cuando se nota de presentación, el Duplicado del Reglamento
reusará la de referido.
retiro y cuan-
do se celebrará
Junta general

Dios guarde a V. S. muchos años.

Atago 24 Enero 1921.

M. J. Sr.

Gil Moriones Leonardo Garijo

Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Navarra
Pamplona

2
De Memoria destinala o extender las
actos y suertes de la sociedad de la vida titulada
"de Amigos y Amigas",

Comienza en

Nº 16 de Enero de 1896